

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. Un mes, 6 rs. Tres meses, 16.

FUERA Tres meses, 22 rs. Seis id., 44.

Anuncios á 25 céntimos linea. Idem de...

Redaccion, calle de Cavanilles, núm. 3. Imprenta. Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3.

DEUS VIRTUTUM CONVERTERE: QUAM PLANTAVIT DEXTERA TUA: ET SUPER SERVUM TUUM LEONEM QUEM CONFIRMISTI TIBI.

LA LÁMPARA CATALANA

Variedad en lámparas. Petróleo de primera á domicilio. Ventas al por mayor y menor.

LA FISIOLÓGIA Y EL DOGMA.

Y á Dios de paso y por detrás, como Moisés; le ví y me quedé mudo, herido de admiración y de pasmo.

Ninguna ciencia, fuera de la sagrada teología, contribuye tanto como la medicina á afirmar la fe, creyendo de buen grado en la existencia de Dios é inmortalidad del alma humana.

Es el hombre, sin duda alguna, la obra más perfecta que ha salido de manos del supremo Artífice, y la que mejor refleja, por tanto, la inmensidad de su poder y sabiduría.

La simple consideración del modo admirable como se verifica la función de nutrición, ha bastado á Dr. Casas para elevar su espíritu á las mas altas especulaciones, y en pos de él procuraremos ascender nosotros á las mismas elevadas regiones.

Sorprendente es la manera, al parecer inteligente y sabia, como se metamorfosean los alimentos en el tubo digestivo bajo la acción de distintos jugos especiales, que segregados en debida proporcion, cantidad y calidad, van á atacar respectivamente los diversos géneros de sustancias alimenticias, disolviendo unos las sustancias feculentas y albuminoides, emulsionando otros las sustancias grasas, y reaccionando todos de un modo peculiar sobre la masa alimenticia para calificarla y ponerla en disposición de entrar en el torrente circulatorio.

Admirable el modo ingenioso como los quimicos absorben en la superficie del intestino el producto útil de la digestion, y lo transportan á un punto conveniente, para verterlo en el sistema circulatorio, con objeto de que este, á su vez, por medios ingeniosísimos, lo exponga en el pulmón á la acción oxigenante del aire, y lo distribuya, despues de convenientemente transformado, en los diferentes órganos y tejidos, para la reparacion de pérdidas y renovación de elementos ya gastados.

Así por ejemplo, Zútes, para quien el agua fué principio universal de las cosas, no vivió en el agente vital sino un compuesto acuoso. Anaximeno lo tuvo por un compuesto de aire. Paracelso Heráclito, que consideraba el fuego como principio universal de las cosas, la vida no fué más que una centella ignea.

Ahora bien: ¿podrá achacarse tan grande precision, diremos con Dr. Casas, á la simple casualidad? ¿Habremos de admitir que ese cierto obrar es hijo de la materia únicamente? ¿Qué fuerzas son esas tan sabias tan ignoradas en su esencia?

Para todo-aquel que, con ánimo imparcial y recto criterio, quiera elevarse de los simples hechos al conocimiento profundo de las causas; para los espíritus investigadores que, no contentándose con la superficialidad material de las cosas, quieran penetrar en el estudio íntimo de las mismas, no puede menos de aparecer clara y evidente la existencia de una Sabiduría infinita que comunica vida á la materia organizada.

En efecto: es un axioma en ciencias físicas que la materia es inerte. La materia nunca se mueve, siempre es inerte; y tan esencial es en ella la inmovilidad, que todo movimiento le llega siempre por comunicacion. Puesto en movimiento, se mueve perpetuamente en la misma direccion y con el mismo impulso, si no la detiene ó la desvia algun obstáculo. No sucedería así, si el movimiento le fuese pro-

pio y esencial, porque lo emprenderia por sí, lo dirigiria, lo activaria ó moderaría á voluntad; y cabalmente sucede todo lo contrario, pues, una vez impulsada, sigue matemática y servilmente su ruta, y, una vez detenida, sigue para siempre parada; de modo que su inercia, podemos decir con Augusto Nicolás, se hace mas palpable cuando se halla en movimiento, que cuando está en reposo.

La nocion de vida es inseparable de la idea de movimiento, y este envuelve en su principio una voluntad de accion.

Hay necesariamente, pues, un principio fuera de la materia, una voluntad fuera del organismo, que imprime y dirige los movimientos de la vida. Por mas que trabaje la ciencia en simplificar las leyes de movimiento y en descubrir generalidades, nunca llegará á la causa primera, hasta despues de haber atravesado enteramente los dominios de la materia, y haber descubierto esa mano, esa voluntad soberana que ejecuta por sí sus propias leyes. Y que no se recurre, para impugnarlos, á las causas naturales del movimiento, á la atraccion, á la afinidad, á la electricidad, porque son todavía misterios de la ciencia, que no pueden ser aclarados sino para ceder el lugar á otros misterios mas profundos, supuesto que en último análisis los hechos del movimiento son materialmente inexplicables, y siempre se ha de venir á parar al reconocimiento de una causa inmaterial.

Por otra parte, la vida supone materia organizada, y organizado significa dispuesto con inteligencia y sabiduría; y como la materia carece más aun de inteligencia y sabiduría que de simple movimiento, de aquí se deduce con mucha más razon, que la materia debe recibir la organizacion de otro ser inmaterial, que posea en su esencia la virtud organizadora.

La subordinacion reciproca de los fines especiales de cada función fisiológica, y la conspiracion de todos esos fines al cumplimiento de un fin único y fundamental, implican tambien la necesidad de una virtud ordenadora; virtud que no puede proceder de la misma materia, porque toda subordinacion supone un ser subordinado y otro ser subordinante.

En una palabra, tantas, tantísimas son las razones con que tropieza el fisiólogo para elevar, á la concepcion de una inteligencia supremay que su sola enumeracion llenaria, no páginate sino volúmenes enteros; pues ninguna cosa hacen el organismo humano, por insignificante que parezca, que no induzca á todo hombre desapaionado á exclamar con Voltaire: quien en esto no descubre las pruebas de la existencia de un Artífice inteligente, inmenso, único, ¿preciso que este completamente ciego.

Y verdaderamente, si los organismos no estuviesen animados por un principio vital distinto de las fuerzas comunes de la materia; si la vida no fuese mas que un complejo armónico de fuerzas moleculares; ¿por que la fisica y la química, bajo cuyo poder están esas fuerzas, no han logrado producir, no diremos un viviente, sino un solo pequenísimo trozo de materia organizada? Si un organismo no es mas que un laboratorio químico, ¿por que los químicos no han logrado imitarlo, como han logrado imitar la naturaleza del reino inorgánico? ¿Qué obstáculo inseparable se opone aquí á las tentativas del arte y de la ciencia? La respuesta es obvia: el obstáculo consiste en que ni el arte ni la ciencia tienen á su disposición, para lograr eso, la fuerza ni el principio necesarios, porque este principio no se cuenta entre las fuerzas generales de la materia; porque ese principio no es otro sino el principio vital, que no se engendra ni del conjunto de partes que constituyen el organismo, ni de las fuerzas mecánicas ó químicas de la materia, sino que desde el principio de las cosas creadas fué puesto por Dios en el universo, y no se propaga más que por vía de generacion.

Y no se crea que disputemos con vanos fantasmas; no, porque en todos tiempos ha habido y hay todavía fisiólogos ofuscados ó maliciosos que atribuyen á la simple materia, no solo la energía vital, sino hasta las funciones de la inteligencia. Ya los antiguos materialistas de la escuela Jónica enseñaban que la vida procedia de los mismos elementos de que se suponian resultante la naturaleza corpórea.

Así por ejemplo, Zútes, para quien el agua fué principio universal de las cosas, no vivió en el agente vital sino un compuesto acuoso. Anaximeno lo tuvo por un compuesto de aire. Paracelso Heráclito, que consideraba el fuego como principio universal de las cosas, la vida no fué más que una centella ignea. Transplantado este grosero materialismo de la escuela Jónica á la escuela fisica de Elea, donde ya con aparato más sistemático lo patrocinaron Leucippo y Demócrito, fué luego victoriosamente refutado por Sócrates, Platon y Aristóteles, lo cual, sin embargo no impidió que se reprodujera en la escuela aristotélica, adulterada por Dicearco, Aristoxeno y Strotan de Lampsaco.

Pero verdaderamente hasta el siglo XVII no fué profesada esta mezquina creencia con plena forma sistemática, ni con todas sus absurdas conclusiones, siendo verdadero causante de esta deplorable direccion que tomó la ciencia, el famoso Francisco Bacon de Verulamio, el cual, con recomendar la mera observacion como método científico, inclinó los ánimos á los errores sensualista y materialista. De su escuela salieron, en efecto, el materialismo de Hobbes y el sensualismo de Locke, quienes abrieron camino al baron de Holbac, á Helvétio, á La Mettrie y á otros varios, para convertir en axioma inconcuso lo que el médico inglés habia propuesto como problema.

Desde entonce el materialismo se entronizó en los dominios médicos, llegando á ser, digámos-

lo así, una herejía de moda; y cultivado por Bichat, Cabanis, Broussais, con otros cien fisiólogos de su especie, logró por desgracia conservar bastante vitalidad para imprimir aun hoy mismo en ciertos ingenios y en ciertas obras sus tendencias y tradiciones, sin que le hayan servido de obstáculo las categóricas retractaciones que antes de la muerte hicieron sus dos principales adalides Cabanis y Broussais.

Aquí daríamos fin á las presentes líneas, si no nos creyésemos en el deber de dedicar algunas palabras á un concepto que, solo por incidencia y de pasada, ha emitido el Dr. Casas en su artículo.

Los misterios de orden, ingenio y sabiduría, que se descubren en las funciones fisiológicas, no solo arrebatan el espíritu á la contemplacion y adoracion de una Sabiduría infinita, sino que alguna de ellas, profundamente estudiada, viene á robustecer la creencia de que el hombre está dotado de una sustancia espiritual, de un alma, que, para sufrir los efectos del libre albedrío, no debe transformarse ni perecer como el cuerpo.

En efecto: como al mismo tiempo que nuestros órganos se van apropiando materiales nuevos, desechan y expelen todos aquellos que los componian anteriormente, concibese que debe llegar una época en que la renovacion material de nuestro cuerpo sea completa, no restando nada de la materia que, en una época anterior, entraba en la composicion de los órganos; y esto es lo que efectivamente sucede. Seguro es que no llegamos al término de nuestra vida con la misma materia que nos formaba en los tiempos de nuestra juventud; y no podemos dejar de recordar la ingeniosa comparacion que tocante á esto hizo el célebre Richerand, de nuestro cuerpo con el navío de los Argonautas, el cual, reemplazado mil veces en la travesía, no tenia ya, al concluir su viaje, ninguna de las partes que primitivamente le constituian. Se ha procurado saber con exactitud el tiempo que era necesario para verificarse una entera renovacion del cuerpo. Los antiguos creian que siete años; Bernoulli los redujo á tres; y hoy muy encontradas opiniones sobre el asunto. Pero sea de un modo ó de otro, es creencia general entre los médicos, que el hombre que muere á una regular edad, no solo no lleva al sepulcro su primitivo cuerpo, sino que ha gastado en el curso de su vida una respetable porcion de ellos.

Ahora bien: si admitimos en el hombre inteligencia y libertad, y como consecuencia de esto, responsabilidad moral de sus actos, nos vemos precisados á admitir la existencia en el hombre de una sustancia distinta del cuerpo, inmutable é impercedera, porque, de lo contrario, tendria que sufrir los defectos del libre albedrío el último de nuestros cuerpos, quedando las faltas cometidas por los que le precedieron en el curso de nuestra vida.

¿Cuán admirables son las obras del Creador! Pensen como quieran todos los fisiólogos y sabios del mundo. Nosotros, absortos y confundidos ante las maravillas del organismo humano, ante los profundos misterios de la vida, solo sabemos esclamar con aquel célebre racionalista: ¡Oh, Ser Omnipotente; cuanto menos te comprendo, mas te adoro!

MIGUEL AMER.

EXTRANJERO.

ITALIA Y AUSTRIA.

Dimos cuenta ayer de lo ocurrido en Trieste con el diputado italiano Cavallotti, y en la última hora manifestamos que el presidente Cairoli, contestando á la pregunta que sobre ese asunto se dirigió al Gabinete, procuró explicar el proceder del gobierno austriaco, haciendo pesar toda la responsabilidad de la expulsion violenta llevada á cabo sobre el jefe de policía que la dictó.

Como insistimos en creer que este suceso inesperado puede ejercer alguna influencia en la política internacional de Italia, tan rodeada de sombras y tan maleda por la presion de los irredentinos, nos parece oportuno dejar consignado para en adelante como eran apreciados los hechos en el momento de ocurrir, tomando para ello algunas líneas de la Voce della Verità: «La expulsion de Cavallotti, dice el periódico, fué objeto el sábado en Montecitorio de una pregunta hecha por dos diputados.

El presidente del Consejo y ministro del Exterior, Sr. Cairoli, contestó que se habia dirigido á Viena, y que de allí se habia dado orden revocando la medida adoptada contra el autor del Atentado. Mas el caso es, que la orden del gobierno imperial llegó á su destino media hora despues de ejecutarse la expulsion: cuando se dice que las combinaciones! El gobierno real é imperial ha mostrado en este asunto una premura y solicitud digna en todo de aquellos carabinieri (guardia civil) de una ópera bufa notabilísima: lleganos siempre demasiado tarde.—Y se dice que es Italia una nacion de diplomáticos! Qué calma!

Los periódicos que recibimos concuerdan en considerar sumamente embrollada la política actual del reino italiano.

Continúan celebrándose Consejos de ministros con el objeto de discutir, si es posible, una solucion para los asuntos generales, y particularmente, para el conflicto palamentario.

Algunas de las publicaciones que tenemos á la vista sienta que nada posible en el desorden que se ha apoderado del ministerio y de los representantes del país.

Parece que se abandona la idea de la dissolution de la Cámara, por la resistencia que encuentra en el Quirinal.

Cavallotti habia anunciado una interpelacion al ministro Cairoli sobre su expulsion de Trieste, y es probable que la haya explanado y que esta noche nos habie de ella el telégrafo.

ALEMANIA.

Procedente de Viena, dice un despacho al Temps, que el Gabinete de Berlin ha contestado al Vaticano que el gobierno de Prusia, antes de entrar en discusion, tendria que pedir autorizacion al Parlamento, y se añade que esto se considera como una evasiva, aplazándose, por lo tanto, las negociaciones, y produciéndose un cambio en la situacion del cardenal Jacobini.

Todo esto que pertenece al género novelesco-político de la edad presente, tan rica en farsas, lo comunicamos por dar cuenta de lo que por la prensa circula.

INGLATERRA.

El 21 decaise en Londres que el principe de Gales habia visitado á Beaconsfield, y que éste pasaria aquella tarde á Windsor, para que la reina pusiera término á la crisis ministerial. Esperamos, pues, que de un momento á otro se nos comuniquen el personal del nuevo ministerio.

RUSSIA.

El principe de Gortschakoff saldrá para Baden, si su salud mejora. El Consejo de ministros habia tomado la importante resolucion de autorizar la apertura de toda las iglesias que habian sido cerradas.

AFGHANISTAN.

Todo lo que el telégrafo viene anunciando sobre los movimientos de los rebeldes, está resumido así en los periódicos de hoy. Los hazares atacaron y tomaron á Ghuzni. Moosa-khan, hijo de Yakoub-khan, ha sido llevado á Wardek por el hermano de Mahomed-Jan. Los jefes de los kohistans llegaron á Cabul.

EL CATÓLICO.

La plaga... política.

Ayes conmovedores surgen de todas partes. Donde quiera que se encuentra un hombre honrado, hay un lamento: donde quiera que late un corazón sincero, hay un mar de angustias y pesadumbres.

¿Por que tortuosas sendas hemos llegado á este dédalo de confusiones y angustias? ¿Qué fatal enemigo vá sembrando la desolacion y el hambre, el vicio y la miseria, el escepticismo y la vagancia, el pauperismo y el orgullo? ¿Quién es? ¿Cómo se llama? ¿Quién le conoce?

Hélo aquí: la Política.

La política, la maldita política es la fuente inagotable de todos los males que nos sitúan. Ella consume todas las fuerzas, todas las riquezas, todas las virtudes de una nacion: y ella se encuentran sujetas, sirviéndola como esclavas, inteligencias esclarecidas, que serian honra de la patria si hubieran consagrado sus talentos al bien de esta, empleándolos de otro modo.

Pero esos hombres se han hecho políticos, son funestos. Porque la política es una plaga, una plaga devastadora.

Concurso de ambiciones, á él han acudido los ambiciosos.

Semillero de discordias, los rencores son sus frutos naturales. Escalera de altos destinos, es la esperanza de los ineptos y felones.

Abismo insondable, él consume el sudor de los hombres de bien, cuya única ambicion es trabajar.

Bazar de provechosas posiciones, en él se pierde el pudor y la conciencia, por lograr el pínaculo de aquellas.

Escuela de la mentira, de ella salen los grandes hipócritas.

Un esclarecido escritor católico ha dicho de la política que es una vibora en medio de un palomar, y estas frases hacen el verdadero retrato de ese rastrero enemigo que nos devora, que nos aniquila, que nos divide y nos hace impotentes.

Los españoles debiéramos mirar con horror á todo hombre que fuese político: debiéramos apartarnos de él como de un apestado.

Quizás de esta manera conseguiríamos corregir grandes males.

Por lo menos no habria tantos políticos, que lo son como pudieran ser prestamistas, ó cosa por el estilo.

Esa cosa que se ha convertido en ruina de los pueblos, debiéramos mirarla como lo más degradante y bochornoso: de este modo la huirian los hombres que tienen en el corazón sentimientos delicados y de honradez, y la nacion no arrastraria esa existencia lánguida y pensosa, bajo el peso de un yugo tan tiránico.

Para ser un buen gobernante, no es necesario ser político; y tenemos la seguridad de que el día en el cual los hombres de

SECCION RELIGIOSA.

DIOS DE HOY. San Marcos. Evangelista.

San Marcos hebreo de nacion, de la tribu de Judá, uno de los setenta y dos discípulos del Señor, y compañero del Apóstol San Pedro, á quien acompañó en todos sus viajes. Anduvo tambien en la predicacion de San Bernabe y de San Pablo, y escribió en su Evangelio lo que el principio de los Hechos de los Apóstoles, el cual visto y leído por el Señor, le habia enseñado, y le habia dado como cabeza de la Iglesia, y le habia dado que las leyes le leyesen y tuviesen por ley la ley de Dios, mandóle que fuese á gobernar la Iglesia cristiana de la Sagrada Escritura, haciéndole fruto con su predicacion, pues fueron maravillosos los que allí se convirtieron á la fe, de los cuales muchos poblaron los montes desiertos de Egipto, y vivieron como anacoretas. No pudieron los gentiles sufrir tanta predicacion, porque el Santo Evangelista espacia con su doctrina; estando un día el Santo celebrando misa, llegaron de improviso muchos ínfelices, habiéndole una soga á la garganta le arrastraban por las calles y le llevaron á la cárcel, donde visitarle Jesucristo, y le dijo: «Marcos, mi hijo, ¿qué te trae aquí? y le respondió: «que me traen con Vos, mi Señor Jesucristo.» Resacónosele con una soga á la cintura, y le arrastraron de nuevo, hasta que llegó á un lugar que se llama San Marcos. Su cuerpo está en Venecia, que le sepulcra. Fue su martirio el día 25 de abril, en el año del Señor de 63.

CULTOS.

MAÑANA. Santos Cleto y Marcelino, mártires.

HOY. Continúan en la iglesia de San Marcos de la Misericordia: se descubre á las tres y media y se reserva á las siete de la tarde.

MESA DE MARÍA. Hoy visita á Nuestra Señora de la Concepcion de María (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

HOY. La Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Gorea, establecida en la iglesia de San Marcos, celebra hoy los ejercicios de cuarenta días de mes; por la mañana á las siete y media, con comunión con letrillas, por la tarde á las tres y media, con un sermón que predicará don Julián Gorris, Pbro., reserva y procesion de día.

MES DE MARÍA.

HOY. María ó de las Flores.—Solemnes y Religiosos ejercicios que el reverendo clero y devotos fieles de la parroquial iglesia del Arcángel Miguel y San Dionisio Martir, ofrecen á su Señora Santísima bajo el título del Monte Carmel, durante los dias de mes de mayo de 1880.

El día 24 de mayo, á las seis y media de la tarde, se recitara la Imagen de Nuestra Señora, con el himno Ave-Maris-Stella; seguirá la misa preparatoria, sermón, trisagio, Mariano, letrillas, dando fin con la oracion. El mismo día observara todos los dias festivos del mes de mayo, en que sobre el asunto propio del día se predicará. Los demas dias del mes será el día de las siete de la tarde, principando por el sermón; se recitara luego el Santo Rosario, letrillas, salve y letrillas con música. Todos los dias de mayo, á las siete y media de la tarde, se dará misa con organo en la Capilla de Nuestra Señora, y en los dias 9 y 23 del mes habrá Comunion general en dicha Capilla.

El día 24 de mayo y último de los ejercicios, á las diez y media de la tarde, despues de ser predicado el sermón, y a continuación se dará el sermón en el que seguirá el Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos en el mes de mayo, en que se dirija el reverendo clero á la Capilla de Nuestra Señora, en donde se dará fin á los ejercicios con letrillas y oferta de flores á la Señora.

HOY. La parroquial iglesia de S. Andrés Apóstol, celebra hoy los ejercicios del mes de María el 25 de mayo, y terminarán el 25 de mayo, con los dias á la once misa con organo y un brevario de las Flores de María; por la tarde el día 26 de mayo, con un sermón solemne con sermón. Todos los dias de mayo, á las siete, y los festivos á las cinco.

HOY. La parroquial iglesia de S. Andrés Apóstol, celebra hoy los ejercicios del mes de María el 25 de mayo, y terminarán el 25 de mayo, con los dias á la once misa con organo y un brevario de las Flores de María; por la tarde el día 26 de mayo, con un sermón solemne con sermón. Todos los dias de mayo, á las siete, y los festivos á las cinco.

CAMISERIA DE PARIS. (en la seccion de anuncios.)

GUANA-MARINE-GUANO. (en la seccion de anuncios.)

INTORERÍA FRANCE SA. (en la seccion de anuncios.)

gobierno dejen de ser políticos, la prosperidad y la riqueza brotarán como plantas robustas y lozanas por todas partes.

Y habría moralidad, y decoro, y vergüenza. Porque, sí, señores, la política ha concluido hasta con la vergüenza.

Preguntad á los caciques creados por esa madrastra, y sabreis si esto es verdadero. Preguntad á esos infelices fanatizados por los errores políticos; examinad sus costumbres, observad sus afectos, y vereis si la política ha dado ó nó al traste con la vergüenza y el decoro.

No hay obstáculos que no arrolle la política. Los favores...! Se olvidan. Gracioso! Eso es rancio. Consecuencia...! Tontería. Deberes...! A otra puerta. Lealtad...! Era verde. Juramentos...! La del humo. Tal es la política. Testigo que no miente: el Puente de Alcolea.

Pero en cambio, si no es buena para el país, es un buen negocio para muchos, y váyase lo uno por lo otro. Lo que no vá en lágrimas, vá en suspiros, dice un refrán vulgar.

Que traducido significa: Mientras unos gozan mintiendo, los más rabian de veras. O lo que es lo mismo: Mientras los unos comen á dos carrillos (los políticos), los otros se mueren de hambre (los no políticos ó contribuyentes). Tal es la plaga... política.

Un oscarantista.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 22 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARRANZANALLANA.

Abierta á las tres menos diez, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Suarez Inclán manifiesta, como individuo de la comision de canalizacion del Ebro, que esta necesita varios documentos para emitir su dictamen, y ruega al señor ministro de Fomento ordene la remision de los mismos al Senado.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento el ruego de su señoría.

El señor marqués de Ciudadilla ruega al gobierno señale día para explicar la interpelecion que tiene anunciada sobre la cuestion lanera.

El señor PRESIDENTE: Se pondrán en conocimiento del gobierno los deseos de su señoría. Juró y tomó asiento el senador por Valencia Sr. Ollag.

Orden del dia. Continuacion del debate pendiente sobre el proyecto de ley de reforma del Estado Mayor del ejército.

El señor marqués de la Habana consumió el segundo turno en contra, y dice que combate el proyecto, porque, á su juicio, no satisface las necesidades del ejército.

Hace algunas consideraciones generales respecto á la organizacion de los ejércitos, estableciendo algunas comparaciones para venir á deducir que es necesario fijar la situacion en que han de estar las clases de brigadieres y mariscales de campo.

Dice que viene observando hace muchos años que la clase de brigadieres y mariscales de campo de cuartel era una especie de pária dentro de la organizacion del ejército, y comparando la situacion en que se halla esta clase con la de los jubilados de la carrera civil, para deducir las ventajas en que aquellos se encuentran.

Añade que se debe conceder lo que ya se ha concedido á los de igual clase de la Armada, y asi no sucederá, añade, que el brigadier á quien no se concede el retiro, cobre solamente 18.000 reales mientras existen coroneles retirados que cobran 27.000.

Sostiene la necesidad de fijar el número de generales que corresponden á los cuerpos de artillería, ingenieros y Estado Mayor, y afirma que hay gran desigualdad entre las distintas carreras del ejército, y dice que es necesario llevar á ellas el equilibrio, estableciendo en ellas la mayor igualdad posible.

El señor general Jovellar contestó al señor marqués de la Habana, y despues de algunas consideraciones sobre las bases esenciales del proyecto que se discute, dice que la edad no impide á los oficiales generales para que fuera de los actos de campaña puedan prestar importantes servicios al país.

El señor marqués de la Habana rectifica. Rectifica el general Jovellar, sosteniendo sus afirmaciones.

El general Pavia y Pavia, para una alusion personal.

Dice que hacia tiempo se sentia la necesidad de fijar por medio de una ley la situacion de los generales del ejército y la armada, y explica la organizacion que se dió á ésta.

Lita muchos casos de generales sexagenarios que han mandado batallas, y dice, que por él comprende que esas no son mas que excepciones.

El general Azcárraga manifiesta, que la comision nada tenia que contestar al general Pavia, porque no habia combatido el proyecto.

El señor conde de Torre-Mata empieza diciendo que en esta cuestion entendia que debia haber una amplia libertad, puesto que el asunto no era político, sino de interés general para el ejército.

Hace la historia de la organizacion del ejército desde el tiempo de Felipe V hasta nuestros dias, y dice, que al final de la guerra civil de 1834 no habia mas que un capital general, y los

tenientes generales eran en menor número que cuando se empezó aquella.

Cita los numerosos decretos que se han dado desde 1828 hasta 1878 para amortizar el excesivo número de oficiales generales, sin que se hayan cumplido mas que durante el ministerio del general O'Donnell.

Dice que él apoya el proyecto, sintiendo que no haya sido mas amplio; pero tenia que declarar al Senado que no entiende, ni quiere que se prive á ningún general del derecho de morir en los campos de batalla.

El señor general Jovellar contesta en breves frases á una alusion.

El señor ministro de la Guerra dice, que atendiendo á lo avanzado de la hora y debiendo resumir el debate, se reservaba el uso de la palabra para mañana.

El señor marqués de Guad-el-Jelu, para alusiones.

Dice que por la ley que se discute toca el retiro á los generales que hicieron la primera guerra civil. Y por que se les retira del servicio? Porque no sirven.

Yo, señores senadores, añade, lo declaro con ingenuidad, no votaré ese proyecto, porque quiero morir con la esperanza de que no se me declare inútil para aquello á que he consagrado toda mi vida.

Se declara partidario de los retiros voluntarios y no forzosos.

El Sr. Gallostra rectifica extensamente, sosteniendo que se cierre la escala de ascensos.

El señor ministro de la GUERRA: Señor presidente, despues de lo que el Senado acaba de oír, creo que debo contestar.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, han pasado las horas de reglamento y habrá que preguntar al Senado si se prorroga la sesion. Me parece, si en ello no tiene S. S. inconveniente, que se quedará en el uso de la palabra para mañana. (El señor ministro: Perfectamente.) Se suspende esta discusion.

Se dió lectura del dictamen de la comision fijando las fuerzas navales para el año de 1880-81.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente y el dictamen sobre el establecimiento del cable telegráfico entre Cádiz y Canarias.

Se levanta la sesion. Era las seis y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 22 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una en punto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Casado presenta una exposicion para que se suprima el impuesto extraordinario sobre aceites de linaza ó se cree uno sobre jabones extranjeros.

Orden del dia: Continúa la discusion del presupuesto de Cuba.

Se da lectura de una enmienda al artículo 32 del Sr. Betancourt que no se encuentra presente. Se desecha la enmienda y en votacion ordinaria se aprueban los artículos 32 y 31. Se desecha un artículo adicional del Sr. Bosch y Labrés, que no se discute por no estar su autor presente.

El Sr. Martinez Campos apoya un artículo adicional para que se consigne una cantidad fija para pago de los débitos á los licenciados de Cuba.

Habiendo manifestado al defenderle que no se le oye cuando se le hace caso por la Cámara, el señor presidente le llama la atencion sobre las consideraciones que se deben al Parlamento.

El Sr. Martinez Campos: Las mismas que se me deben á mí.

El PRESIDENTE: Por eso se le guardan. En votacion ordinaria se desecha el artículo adicional despues de breves palabras del señor ministro de Ultramar y general Daban.

Abierta la discusion sobre el artículo 8.º se lee una enmienda del Sr. Alonso Pesquera, que no se encuentra presente.

Un señor diputado hace constar que está enfermo. El Sr. Gamazo intenta defender la enmienda cuando el secretario ha declarado ya que está desechada.

El Sr. Perez San Millán apoya brevemente una enmienda que retira despues de una aclaracion del ministro de Ultramar.

El Sr. Martinez Campos defiende otra enmienda de los derechos de importacion de las harinas, en apoyo de lo cual está el producto y los gastos de este impuesto.

Termina declarando que no votará el proyecto, porque es la negacion de las reformas.

El Sr. Laiglesia (de la comision) contesta, y dice que las reformas pedidas por el Sr. Martinez Campos se presentarán en legislaturas sucesivas, y que respecto al derecho diferencial de Cuba, y en prueba de ello se intenta la rebaja del arancel.

En votacion ordinaria se desecha la enmienda. El Sr. Nicolau apoya la suya. Declara que cree preferible á la autorizacion del tratado con los Estados-Unidos el comercio de cabotaje.

Sostiene que el derecho diferencial de bandera no perjudica á los intereses de Cuba, y en cambio, su supresion es una amenaza á los intereses de la Peninsula.

El Sr. Laiglesia (de la comision) dice, que esta ha tomado un término medio entre las ideas del Sr. Martinez Campos y las del Sr. Nicolau.

Se retira la enmienda.

El Sr. Argumosa defiende brevemente otra enmienda que se desecha en votacion ordinaria despues de algunas palabras del Sr. Armas, de la comision.

Se da lectura de otra enmienda al mismo artículo, presentada por el Sr. Moret y Prendergast.

La comision declara que tiene el sentimiento de no poder admitirla.

El Sr. MORET Y PRENDERGAST: Esta enmienda, señores diputados, es el término de los sentimientos de la comision, que hace dias que no tiene mas que lamentos, y pocas palabras y menos razones, para rechazar nuestras enmiendas y nuestros consejos, que con tanta tristiza dice que no puede admitir.

Dice que este artículo, como el último que se discute, es la última esperanza de los diputados cubanos defraudada por el nuevo artículo presentado por la comision.

Considera que es mucha la modestia del ministro al aguardar á que informe el cuerpo consular para estudiar luego un tratado de comercio.

Lo que hay es que el gobierno trata la cuestion de soslayo y opone el silencio al señor Nicolau, los consejos á los diputados harineros y á los diputados cubanos, y á los que piden reformas, las esperanzas.

Cita la importacion y exportacion de harinas en 1864, que era de 28 millones de pesos la primera y de 17 millones la segunda, y las compara con la de 1878, que es de 17 millones aquella y 3 millones 20.000 pesos ésta. Vosotros, que habeis tenido en vuestras manos durante estos 14 años el derecho diferencial de bandera, ¿qué habeis hecho de él para reducir estas cifras?

Podiais haber emprendido el camino de la reforma franca y decidida del arancel. ¿Qué dificultades teniais? Si algun elemento de la mayoría se os mostraba frío para votarla, ahí está el ministro de la Gobernacion, cuyos recursos parlamentarios hubieran vencido esta frialdad. Respecto á nosotros, la hubieramos votado y hasta hubieramos prestado nuestro apoyo á un voto de confianza al gobierno, si le necesitaba para emprender con decision este camino.

Hace falta, pues, cuando menos, una declaracion de las intenciones del gobierno sobre el uso de la autorizacion, porque así descarnada parece que queda la reforma del arancel al arbitrio de la politica de los Estados-Unidos.

Termina en un brillante período, encareciendo la necesidad de emplear una política clara, leal y expansiva en los asuntos de las Antillas.

El señor ministro de Ultramar dice, que el presupuesto no es mas que el indicio de las reformas que han de realizarse sucesivamente. Declara que el artículo, tal como está redactado, no es una autorizacion, sino una obligacion que se impone al gobierno para negociar el tratado de Comercio. Dice, que no pueden plantearse las grandes reformas en el derecho diferencial ni en la cuestion de harinas, porque se hacia al gobierno el mismo cargo que se hizo al Sr. Figueroa, esto es, que habia cometido grandes innovaciones sin obtener compensacion de ningún pueblo, mucho mas cuando las naciones resisten valerosamente la reforma de los aranceles.

El Sr. Moret y Prendergast rectifica y toma cuenta de las declaraciones del señor ministro sobre la índole de la autorizacion del artículo. Dice, que rechaza la idea de que sea necesario alcanzar concesiones para obtener reformas, porque este sistema está rechazado por muchos países, y especialmente por Inglaterra. Los pueblos mas pobres son los que deben abrir mejor sus fronteras.

Queda retirada la enmienda. Despues de hacer uso de la palabra varios señores diputados, se procede á la votacion del artículo, y pedido que sea nominal, queda aprobado por 97 votos contra 38.

Se lee el artículo 27, que queda sobre la mesa. El PRESIDENTE: Se vá á dar cuenta del despacho ordinario, porque la hora es ya muy avanzada, y los señores que han de tomar parte en la discusion de los presupuestos generales no están preparados.

El señor ministro de la Gobernacion dice, que en sesiones pasadas se dirigieron acusaciones al cuerpo de la Guardia civil por un señor diputado, y averiguados los hechos, resultan infundados por completo, segun una comunicacion del jefe de la Guardia civil de Ciudad-Real que lee á la Cámara.

El Sr. Carvajal dice que considera irrespetuosa la forma en que fué redactada la comunicacion del jefe de la fuerza de la Guardia civil, tratándose de palabras pronunciadas por un diputado, y se lamenta de que el ministro haya dado fuerza á este proceder.

El ministro de la Gobernacion dice, que no hay falta de respeto alguna en esta comunicacion, y que de donde resulta la acusacion es de la defension oficiosa del señor marqués de Sardoal que ha hecho al Sr. Carvajal, cuando nadie atacaba á aquel, que de seguro lo que hubiera hecho es felicitarle de que resultaran inexactos los hechos imputados á esta institucion benemérita.

Rectifican varias veces los Sres. Carvajal y ministro de la Gobernacion.

El Sr. Torres Mendoza dice, que habiéndose acordado que se destinan las dos primeras horas á preguntas e interpelecciones, la Mesa, por benevolencia, no lo cumple, y pregunta qué se hará cuando no haya preguntas.

El Sr. Rico habla para una alusion, y dice que usó de la palabra en la sesion de ayer para pedir precisamente el cumplimiento del acuerdo.

El señor presidente explica lo que ha sucedido en este y justifica la conducta de la Mesa. Rectifica el Sr. Torres Mendoza.

Orden del dia para mañana: Discusion del artículo 27 de los presupuestos de Cuba y de la totalidad de los de la Peninsula.

Se levanta la sesion. Era las seis y media.

GACETILLAS.

De El Siglo Futuro: «Dice La Epoca: «El Siglo Futuro reclama su número del Univers. Como nosotros recibimos puntualmente el nuestro, es evidente que su entrada no está prohibida.»

Es evidente que no está prohibida la entrada de L'Univers... para La Epoca.

Pero como es evidente que á nosotros se nos envía, y no llega; como es evidente que hay personas suscritas á L'Univers que no lo reciben, resulta evidente que las injusticias son dos en vez de una.

La injusticia de no dejar entrar L'Univers en España, y la injusticia de establecer un privilegio á favor de La Epoca.

Pero ya que La Epoca lo recibe, sírvase informar al señor ministro de la Gobernacion de cómo entre las hojas (con hache) de L'Univers no vienen incendios, secuestros, asaltos de trenes ni siquiera petardos. Cosas que suelen traer otras publicaciones que tienen entrada franca para llegar á todas partes.»

Lo que sucede con L'Univers á nuestro caro colega, nos sucede á nosotros con La Fe y El Fenix: los recibimos tarde, mal ó nunca.

—El domingo próximo, 2 de mayo, dará principio la Exposicion de flores y plantas que la Sociedad de Agricultura ha de celebrar conforme al programa de premios publicado por la misma con fecha 1.º del corriente.

Lo hacemos público para que llegue á conocimiento de los jardineros, floricultores y demás personas á quienes pueda interesar.

—Esta noche á las ocho celebrarán las secciones de Literatura y Música de Lo Rat- Penat una de sus agradables reuniones literario-musicales, en la que se leerán poesías y se ejecutarán escogidas piezas de los mejores autores.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratuita de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el martes 27 de los corrientes, á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que fueron el día 20 del actual, para verificar la inoculacion.

—Esta tarde á las tres celebrará el Ateneo Casino-Obrero junta general extraordinaria para tratar de un asunto de trascendencia para dicha Sociedad. En estos términos lo anuncia la convocatoria.

Tambien esta noche á la hora de costumbre celebrará dicha sociedad funcion dramática, á beneficio de un compañero enfermo.

—Hoy, á las cinco de la tarde, celebrará la sociedad El Iris su segundo concierto vespertino en el jardín del Skatin-Rink.

—De Onteniente con fecha de anteayer escriben lo siguiente á un colega: «Estando colocando la última plancha en la cabeza inferior del bastidor que se está montando sobre el barranco de Cañoles, en el puente de la carretera de Alcudia de Crespins á Onteniente, se rompió una carrera del puente provisional de madera, produciendo la caída al fondo del barranco de once operarios, gran parte de la madera del puente, alguna plancha del bastidor y la herramienta consiguiente, resultando dos operarios muertos en el acto, otro herido gravemente y los restantes, mas ó menos, levemente. Tan luego se tuvo conocimiento en Jativa de esta desgracia, partieron para el expresado puente el juzgado de primera instancia D. Cándido Soldevilla, gobernador de Guenca; los alcaldes Sr. Galiana y Calabuig; el ayudante de la vía férrea D. Ignacio Figueroa y los médicos D. José Perez, D. Calixto Perez y D. Antonio Ochoa, provistos del botiquin del hospital. A la llegada de estos señores al punto de la catástrofe, ya estaban los heridos en Torreta de Canals, curados la mayor parte de primera intencion, pero todavía pudieron ser útiles á aquellos desgraciados.»

El señor juez, con la actividad que le distinguen, instruyó las primeras diligencias y no regresó hasta dejarlas terminadas, que lo fueron á hora bastante avanzada de la noche.

Hallándose instruyendo la causa en averiguacion de lo ocurrido, no puedo decir á usted nada sobre los motivos que puedan haber motivado la rotura de la pieza de madera y condiciones del andamiaje ó puente provisional, que ha motivado tan lamentable accidente.»

—El programa del certamen musical que en la feria de julio ha de celebrar la sociedad de El Iris, es el siguiente: 1.º «Una lira de plata» al autor del mejor coro para voces solas.

2.º «Medalla dorada de primera clase» al mejor habanero bailable para voces solas.

3.º «Una batuta de plata» al mejor himno para coro y orquesta.

4.º «Medalla de plata de primera clase» al mejor polka bailable para coro y orquesta.

5.º «Una batuta de amable con cabos dorados» al mejor coro con acompañamiento de banda.

6.º «Medalla de plata de primera clase» al mejor tango de rigodones para coro y banda.

7.º «Una batuta de óbano con cabos de plata» al mejor marcha para banda militar.

8.º «Medalla dorada de primera clase» al mejor paso doble para banda militar.

9.º «Medalla de plata de primera clase» al mejor tango de walses para orquesta.

10.º «Medalla de bronce de primera clase» al mejor jota ó rondalla para banda militar.

La lira y las batutas llevarán su dedicatoria, en que conste el nombre del maestro, y el título de la obra premiada.

El Jurado concederá los accésitos que estime justos segun el número y mérito de las obras que se presentaren al certamen.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA.

Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º.

Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que e los párvulos lim.

Vapor noruega Baltic, de Amber, para Liverpool con... Vapor inglés Margarita, de herland, para Londres con... Vapor inglés Dafila, de Kontit, para Liverpool con... Vapor inglés G. E. Wood, Mr. R. Chillan, para Liverpool con... Vapor español Jaime I, de y Moret, para Palma con... Vapor español Europeo, de Pascual, para Barcelona con... Balancelle francesa Ner, del Cairat, para Burriana con... Vapor español San José, de cual, para Burriana con... Vapor español Segundo, de mingo, para Burriana con... Vapor español Union, de ra Vicente, para Burriana con... Vapor español María Marg, Antonio Oliver, para Burriana con... Vapor español Virgen de trón Timoteo Lacomba, p y 6 tripulantes.

DOÑA ESPERANZA HISPANO DE RAMON VALLEJO, FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1879. Su desconsolado esposo é hija, ruegan á los parientes y amigos, se sirvan asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en el Real Colegio de Corpus-Christi, mañana 26, á las nueve y media de la misma, en cumplimiento del año de su fallecimiento. Todas las misas que se dirán el mismo dia en el altar Mayor de la parroquial iglesia de San Salvador, serán tambien con el mismo fin.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 25 abril de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Francisco Monto o, coronel teniente coronel de Otuamba. Hospital y provisiones, séptimo capitán de Otuamba. Puesto de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Mérida. El teniente coronel sargento mayor, Massoni. Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia —El soldado licenciado del ejército de Cuba José Miguel Gonzalez, natural de esta ciudad, se servirá presentarse en este gobierno militar para recibir documentos que le corresponden. Valencia 24 de abril de 1880.—D. O. de S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES. Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comision de Hacienda.—Autorizada esta comision por el Excmo. Ayuntamiento para subsanar las impresiones que se espresan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría municipal, se anuncia la subasta para el dia 30 del corriente á las doce de la mañana, en estas Casas Consistoriales. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que que ánteresare en la licitacion. Valencia 22 de abril de 1880.—El Presidente, Emilio Ferraz.—El Secretario, A. M. Ballester. Colegio de Abogados.—Los señores Abogados que deseen encargarse de la defensa de los pleitos y causas de pobres durante el próximo año economico de 1880 á 1881 y los que en defecto de turno quieran ejercer la profesion mediante el pago de la contribucion de subsidio industrial, se servirán firmar las listas que al efecto estarán expuestas en la Secretaría del Colegio por término de ocho dias á contar desde la fecha. Valencia 23 de abril de 1880.—El Secretario accidental, Estéban Angresola. Ateneo-Casino Obrero.—El domingo 25 del actual, á las ocho y media de la noche, se celebrará un ion dramática á beneficio de un compañero enfermo. Los señores socios que deseen billetes pueden pedirlos en secretaría.—Valencia 22 de abril de 1880.—El Secretario, J. B. Bayarri.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy domingo 25 de abril de 1880.—Por la tarde á las tres y media y por la noche á las ocho y media.—Los sobrios del capitan Grant. TEATRO DE LA PRINCESA. Funciones para hoy domingo 25 de abril de 1880.—Por la tarde á las tres y media y por la noche á las ocho y media.—El tributo de las cien doncellas.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION DEL Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.

Londres, á 90 dias fecha, 48'90 á 49. Paris, á 8 dias vista, 5'10 á 5'11. Marsella, á 8 dias vista, 5'10 á 5'11.

Table with columns: SÁMBOS, BEN, DAÑO, CÁMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Málaga, Murcia, Reus, Santandrea, Sevilla, Tarragon, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 24 de abril de 1880.—El síndico Adolfo Torrens.

Cotizacion oficial de anticay.

Table with columns: Fondos publicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Lists prices for various bonds and public works.

ALQUI... Para primeros de mayo p ocupados el entresuelo y calle de Cavanilles, numero 16. Pararán razon en la misma. Movimiento d Buques entrados el dia 2... Laud esp. Josefina, de Gallart, de Tarragona en la... Laud esp. S. Manuel, de de Tarragona en lastré, 5 jeros. Laud esp. S. Rafael, de de Cadaqués en lastré y 6 Laud esp. Esperanza, Fos, de Barcelona en lastré Laud esp. Joven Pepita, Peris, de Villanueva en lastré Javeque esp. Libertad, de bone, de Marsella con el Laud esp. Paquita, de de Mataró con madera y 5 Laud esp. San Nicolás, Ventura, de Cullera, con tes. Laud esp. Europeo, de cual, de Cullera con efect Laud esp. María Margar Oliver, de Aguas muertas tes. Laud esp. San José, de ra, de Marsella con guano Laud esp. Santiago, de rens, de Agde en lastré y Laud esp. María, de 20 de la Nouvelle en lastré y Laud esp. Anita, de 19 Cette en lastré y 5 tripulan SALDO Vapor noruega Baltic, de her, para Liverpool con n Vapor inglés Margarita, herland, para Londres con lantes. Vapor inglés Dafila, de Kontit, para Liverpool con tes. Vapor inglés G. E. Wood, Mr. R. Chillan, para Liverpool con... Vapor español Jaime I, de y Moret, para Palma con... Vapor español Europeo, de Pascual, para Barcelona con... Balancelle francesa Ner, del Cairat, para Burriana con... Vapor español San José, de cual, para Burriana con... Vapor español Segundo, de mingo, para Burriana con... Vapor español Union, de ra Vicente, para Burriana con... Vapor español María Marg, Antonio Oliver, para Burriana con... Vapor español Virgen de trón Timoteo Lacomba, p y 6 tripulantes. Hé aqui la Exposicion por la comision gestora escribanos actuarios de Alicante, Castellon y Valencia importancia que encierra nos apresuramos á tras

Agu... DEL POZO Partida En el analisis hecho p sus aguas pueden clasificarse como irritaciones de lav... A dos rs. cántaro. en

LA Ultramar... Calle y pl... En este acreditado e en los necesarios para es mo que los precios puen Chester, ingles á 1 y 2 de Burriana, Sachichon, jamones y tocino, riqui tos libra. En vinos y licores d muchas y selectas clase tólogo que damos gratis

MÁQU... Y... Siendo estas m para ser manejada siendo á la vez y p ptes gastan a penas mos á los propietarios dotes notar que en construídse por to Admítense los pl de Flasers, n

ALQUILER.

Para primeros de mayo próximo, quedarán desahucados el entresuelo y bajos de la casa de la calle de Cavanilles, número 3.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados el día 24 de abril de 1880.

Laud esp. Josefa, de 28 t.; p. Peregrin Gallart, de Tarragona en lastre y 5 tripulantes.
Laud esp. S. Manuel, de 45 t.; p. Pedro Perez, de Tarragona en lastre, 5 tripulantes y 2 pasajeros.

SALIDOS.

Vapor noruega Baltic, de 470 t.; c. Mr. J. Mohler, para Liverpool con naranja y 14 tripulantes.
Vapor inglés Margarite, de 450 t.; c. Mr. Suttherland, para Londres con naranja y 14 tripulantes.

Hé aquí la Exposición elevada al Senado por la comisión gestora representante de los escribanos actuantes de las tres provincias Alicante, Castellón y Valencia.

Al Senado: Los escribanos que suscriben, componen la comisión gestora nombrada por los del distrito de la Audiencia de este territorio.

En el análisis hecho por el ingeniero D. César Santomé, declara que a sus aguas pueden clasificarse como bicarbonato-sódicas sulfatadas-bicarbonatadas.

LA MADRILEÑA.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir todos los artículos necesarios para estas Pascuas.

MÁQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS PARA RIEGO.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores.

clase y podría formarse colegio en cada distrito de Audiencia que, organizado por medio de estudios estatutos, contribuiría a la mayor respetabilidad, importancia, morosidad e ilustración de la clase.

La Gaceta del 23 contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden de 20 del actual, ampliando el plazo señalado por la real orden de 16 de marzo último hasta el 1.º de julio próximo para el establecimiento de guías de conducción de minerales.

El presidente dió cuenta de diferentes asuntos, manifestando después, que estando para terminar la discusión de los presupuestos para la isla de Cuba, y debiendo empezar inmediatamente los turnos y designar los individuos de la comisión que debían contestar á los señores Martín Luna, Linares Rivas, Rico y González de la Vega.

En esta oficina se preparan todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y a diversidad de productos químicos de crisolada en elaboración farmacéutica y fotografía.

La Gaceta del 23 contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden de 20 del actual, ampliando el plazo señalado por la real orden de 16 de marzo último hasta el 1.º de julio próximo para el establecimiento de guías de conducción de minerales.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS GENERALES.

Ministerio de Hacienda.—Resoluciones referentes á personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de marzo último.
Ministerio de Estado.—Subsecretaría.—Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

El debate versó principalmente sobre la introducción de los azúcares de Ultramar sin refinar y al procedimiento para el pago de derechos. El ministro de Hacienda se propone habilitar las aduanas que estime convenientes.

En esta oficina se preparan todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y a diversidad de productos químicos de crisolada en elaboración farmacéutica y fotografía.

Sobre el reintegro de los derechos pagados también se discutió largamente, pues el refinó altera la cantidad de las materias cuando se vuelve a exportar.

En la sesión que celebre esta tarde el Congreso empezará la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El lunes y martes próximo no celebrarán sesión los cuerpos Colegiados, con motivo del anuncio oficial del estado de S. M. la Reina.

Mucha importancia se dá en algunos correos á un informe, que se supone concluido, de la Junta facultativa de Guerra, relativo á abrir las escalas para los sargentos de artillería.

Hoy á primera hora terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Cuba. Solo faltan dos artículos que ha modificado la comisión.

Mañana se reunirá la sección segunda de la comisión de Códigos para continuar la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

El señor ministro de Hacienda se propone dar nueva organización á la secretaría de su departamento, tan luego como se termine la discusión de los presupuestos del Estado.

algunos cambios de personal, relacionados con una combinación extensa de funcionarios de la administración provincial.

Positivamente el Sr. Posada Herrera abandonará muy en breve esta corte. El ex-presidente del Congreso se propone pasar una corta temporada en Llanes, á donde le llaman urgentes ocupaciones.

ULTIMA HORA.

Servicio especial de EL CATOLICO.

Paris 23.—Han sido aceptadas las dimisiones de los prefectos que han dimitió á consecuencia de los decretos sobre las corporaciones religiosas, siendo sustituidos por personas identificadas con la política del Gabinete.

Nueva-York 23.—El partido llamado democrático está bastante dividido sobre la cuestión de la candidatura para la presidencia de la República.

Madrid 24, 9-50 m. La corte empleará el mismo ceremonial para la visita pública al Santuario de Atocha que el que se usa para asistir los reyes á la apertura de las Cortes.

Madrid 24, 2-40 t. El parte en que se dá cuenta á las Cortes del estado interesante de S. M. la reina lo suscribió el jefe superior de palacio de orden de S. M. el rey.

Madrid 24-5 tarde. Se ha dado cuenta á ambas Cámaras del estado interesante de S. M. la Reina.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100... 17'30
Exterior... 18'40
Bonos del Tesoro... 94'90
Subven. de ferro-carriles... 37'00
Cambio sobre Londres... 48'60
Id. sobre Paris... 5'08

que lo fueron á che. En averiguando á usted nada haber motivado la condiciones del que la motivaba musical que en la sociedad de autor del mejor era clase á la veces solas. El mejor himno primera clase á la orquesta. con cabos dorados acompañamiento de primera clase á la coros y banda. con cabos de planda militar. primera clase al militar. primera clase á la gaceta. primera clase a ando militar. su dedicatoria maestro, y el título éxitos que estimó de las obras.

de la semana. Al... 2; mínima 756... mínima 80. Respiratorias... eos se han exaba de trascurrir, algias, entreellas y las calenturas ado con bastante y la viruela han con la misma int.

irvan asistir al io de Corpus... el año de su quial iglesia de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

Funciones para lo... por la tarde á las tres vaor. media.—El joborado. los de muerte para el á las tres y media de

BOTICA Y JARABERIA

DE LA TRINIDAD DEL DR. QUELADA.

En esta oficina se preparan todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y a diversidad de productos químicos de crisolada en elaboración farmacéutica y fotografía.

Table with 4 columns: De aceite de hígado de bacalao, De horchata de chufas, De leche de vaca, De leche de cabra, De leche de asna, De leche de burra, De leche de mula, De leche de jumento, De leche de camello, De leche de elefante, De leche de delfin, De leche de ballena, De leche de mamón, De leche de rana, De leche de tortuga, De leche de iguana, De leche de cocodrilo, De leche de serpiente, De leche de lagarto, De leche de salamandra, De leche de anfibio, De leche de reptil, De leche de mamífero, De leche de ave, De leche de pez, De leche de insecto, De leche de arácnido, De leche de molusco, De leche de equívoro, De leche de protozoario.

GARBANZOS

De gran tamaño y superior calidad: constante surtido. Ultramarinos de la Morera, Barcas, 44 y 46.

CARAMELOS

vegetales de FE, para la curación rápida, segura y radical de la tos y constipado. Cuatro ó cinco caramelos tomados durante el día, y uno ó dos por la noche, disueltos estos últimos en media taza de agua caliente ó de infusión de flor de malva ó de té, curan la tos y los constipados, por crónicos que sean estas dolencias.

LAS ENFERMEDADES

siéfilicas y venéreas combatidas con arreglo á los numerosos adelantos modernos, se curan con seguridad y rapidez en el gabinete especial, calle de la Linterna, num. 10, de 12 á 2 de la tarde.

GRAN LIQUIDACION

De todos los géneros existentes en el antiguo y acreditado comercio DE Vicente Cañizares, Calle de San Vicente, num. 21, esquina frente á San Martí. JARABERIA DE D. RAMON RIVES Plaza del Mercado, núm. 40.

De achicorias, De flor de naranja, De corteza de cidra, De verba-luisa, De goma, De balsamo de Tolú, De agraz, De ananas, De fresas, De malvasisco, De manzanos, De membrillos, De granadas, etc., etc., De melocotones, De peras, De albaricoques, De melocotones, De naranjas, De mandarinas, De mandarinas, De mandarinas, De mandarinas.

LA ORIENTAL.

Fábrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio a casas particulares.

Blanco (francés) a 4 1/2 rs. los 3 kilogr.
Plata ó jaspe, 12 1/2 rs. id.
Moreno ó anglo-americano, 11 1/2 rs. id.
Blanco a 5 1/2 rs. id.
Para el tocador, a 3 1/2 rs. libra.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.		Para fuera de Valencia.
Blanco (fran 6e), 40 rs. los 10 kilogramos.	34	34
Para tintoreros, 42	36	36
Pinta ó expa, 38	32	32
Moreno ó anglo americano 34	28	28
Blando 24	18	18

CAMISERIA DE PARIS.

De Salvador Caivet.

Plaza de la Reina, núm. 8, cerca la obra.

Gran surtido de pecheras batista para novios. Percales franceses para camisas última novedad. Medias y calcetines, color, inglesas, de 3 rs. en adelante. Envolturas bordadas y confección para cristianar. Trajecitos piqué para niños, á la medida. Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbatas desde 2 á 50 rs. Pañuelos bordados para la mano hasta 200 rs. Equipos para novias de 1000 rs. en adelante. Tirillas para soldados, de 6 á 9 rs. docena. Se confecciona toda clase de ropa blanca á la medida. Sigue la confección de las renombradas camisas vistas hilo á 24, 30 y 36 reales una.

Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

EQUIPOS PARA NOVIAS

Al Centro de Paris,

Núm. 4, CALLE DEL MAR, Núm. 4.

Recomendamos á nuestra clientela y al público en general visiten esta casa, donde encontrarán grandes y variados surtidos en bordados, lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, engages, cortinajes, ricas pecheras en batista bordadas, un gran depósito de corsés fajas y de todas clases, y otra infinidad de artículos, todos á precios sumamente ventajosos y sin competencia.

Gran surtido de cuellos y puños para caballeros.

4, calle del Mar, 4.

Nueva importación á España

IGUANA-MARINE-GUANO,



de origen.



los Sres. Teruel Hermanos y Compañía

VALENCIA.

Ofrecemos á los agricultores guano orgánico superior, el más rico amoniacado de todos los que hoy se anuncia en el mercado; el cual recomendamos eficazmente para toda clase de producciones agrícolas distinguidas y reputados profesores.

Los químicos D. Pedro Fuster y D. Francisco Castell. Certifican la composición química del IGUANA-MARINE-GUANO procedente del cargamento que tenemos a la venta recibido por el vapor JOVELLANOS y por el

Garantizamos

De 9, 50 á 10 por 100 de amoniaco. De 16 á 18 por 100 de fosfatos.

Los certificados se exhibirán á todos los compradores que lo soliciten. Precios al contado tomando el guano en la báscula Al por mayor de 25,000 kilos en adelante 120 rs. los 100 kilogramos. Al dor menor... 126

Depósito general.

Camino del Grao, almacén núm. 99, junto al paso nivel del ferro-carril Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores, calles de Santa Teresa, 9, San Vicente, 287, almacén de aceites Teruel Hermanos y Compañía.

TENEMOS

clases muy superiores de quesos gruyer y bola á 4 1/4 rs. libra nata á 4 1/2 reales id. Malonés á 2 3/4 rs. id. y por piezas á 2 1/2 rs. id.

15, Calle del Trench, 15.

A DOS REALES

la libra de queso de Burriana muy superior.

LOS ALCOYANOS, TRENCH, 15.

CONSTANCIA INDUSTRIAL.

GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPO Y MAQUINAS

Juan y Casani.

Sillerías de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4,

junto á la estación del Ferro Carril.

LUZ VICTORI.

Privilegio exclusivo.

Propietario en esta provincia, Felipe Bolívar,

San Vicente, 96, Relojería Valencia.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mecha, dan una luz en extremo clara é intensa y no despiden humo ni mal olor de ninguna especie. El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran preferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos, tanto en la venta de lámparas y mechas, como también del gas artificial que vendemos.

Baños del Almirante.

Este establecimiento, cuya fundación se remonta á la invasión de los árabes, con sus magníficos pozos, manantiales inagotables, nunca resistentes en ninguna de las horribles sequías padecidas en tantos siglos desde su fundación, quedan abiertos al público, con notables mejoras en todo. Su dueño al frente nada omitirá para el buen servicio.

PRECIOS.

Natural... con ropa 5. sin ella 4 rs.
Aromático ó salvado... 6. 5
Sulfuroso... 7. 6

TINTORERÍA FRANCESA

DE JULIUS BOIS.

calle de la Congregación, 19.

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores, al efecto reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores ocos de última novedad.

ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

LUNARES

QUE SON LA ALTA NOVEDAD en telas para vestidos de verano, hay un gran surtido en la

PLAZA DE CAJEROS, NÚM. 3.

Se han recibido también nuevas remesas de TIRAS Y ENTREDOSES BORDADOS, desde 2 rs. pieza.

Mantelería de todas clases desde 6 cuartos servilleta, hasta los juegos más superiores ingleses. Cortinajes crochet desde 25 rs. hasta 25 duros. Lencería,ábanovas, Pique é infinidad de artículos con precios limitados.

DEPARTAMENTO DEL BARATO

Zarzas á 6 cuartos, 1 1/2 y 2 rs. Cretonas á 1 1/2. Percales á 2 1/2. Retortas á 10 cuartos; uselinas del sol á 2 rs. Telas anchas para colchon á 4 rs.; Liagosteras á 30 rs. pieza; Madapolanes á 36 rs.

SECCION DE PAQUETERIA Y MERCERIA

abundancia en todos los artículos de tan estensos ramos.

MARTIN CASANOVA

3, Plaza de Cajeros, 3.



Guano

Diamante

EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano se esquila la tierra, la enriquece cada año que se emplea se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita mas que una puelba para continuar usándolo. La mejor garantía, es el gran número de certificados que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honorarnos con su uso estos los últimos años.

Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable GUANO DIAMANTE.

Contiene de 8 á 9 0/10 de amoniaco fijo y de 23 á 25 0/10 de fosfatos asimilables.

PRECIO: de 20,000 kilogramos en adelante, 125 rs. los 100 kilos. Al por menor... 133

Para mas detalles dirigirse al almacén de TOMAS REES Y C.ª

Bajada del puente del Mar, frente á los cuarteles de Caballería.

Antigua fábrica de chocolate

DE

VICENTE GARCIA

Plaza de Santa Catalina, núm. 13, junto á la Iglesia. En este acreditado establecimiento encontrará el público un buen surtido de chocolates con canela y sin ella á los precios de 3 1/2 á 12 rs. libra. Se elaboran tareas á gusto del consumidor. También se fabrican con vainilla á precios convencionales.

VENTILADORES ASPIRADORES.

Se venden los de un metro de diámetro, construidos por Mr. Golay, de Paris, sin haberse servido; se darán por un precio económico. Dirigirse al en cargo de su venta, calle de Emban, núm. 15.

VENTA.

De una casa situada en Rocafort, junto al pueblo de Godella, contenido casa baja y primer piso.

En la planta baja hay dos salas con alceba, un corral con banco y fregadera, un es-usado, un cuarto grande y varios frutales jóvenes.

En el primer piso hay una sala grande con alceba y un armario ropero, un balcón que dá á la calle con la preciosa vista de la huerta hasta el mar. Luego hay un recibidor con otro armario, un comedor con alceba con otro armario, una cocina con despensa, una galería con escusado y con escalera para subir á un despejado terrado que tiene una preciosa vista á la huerta, al mar y á todas las montañas de aquel contorno. La casa está acristalada, pintada y empapelada muy reciente.

Darán razon en Rocafort, calle del Pino, núm. 7. En Valencia, Mar, 42, camarería.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24.

ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 32 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y perzanos, á 64 y 68 los Alfarñate, y á 72, 80, 88 y 98 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, e-toy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedido respondiendo de su coberria ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

Pianos y Armoniums

de todas clases y precios garantizados por 5 años y con certificados de legitimidad.

Venta al contado y á plazos ventajosos.

Precios más baratos que en las fábricas.

Abadía de San Martín, 14.

VENTA.

En el almacén de maderas de la calle del Moret, junto al Carmen, se venden puertas de calle nuevas y usadas, ventanas nuevas y usadas, puertas de sala y de cuarto, nuevas y usadas, una frontera de nava con sus cristales, dos baños para limpiar tañans y unas persianas movibles.

REALIZACION DE GENEROS.

En el entresuelo de la calle de San Cristóbal núm. 4, continúa la venta de todos los existentes en el mismo, á precios tan sumamente baratos, que hacen imposible toda competencia.

Agotadas las existencias de las lanas que habíamos anunciado á 1 1/2 rs. y á pesar de ser las que nos quedan muy superiores en clase, las daremos también á real y medio, con el solo objeto de darsel pronto salida.

Hay además otras modernas, en colores oscuros, á precios baratísimos.

Fañil y Glasé negro desde 12 reales vara; Fañil de colores, ancho á 13 reales. Grandinas lisas y la bradas, todo seda, desde 6 reales vara. Merinos y Casimires negros, para vestidos. Capuchas y pantalones de Tisú y de merino negro. Mosetas de colores, á 12 reales vara. Puntillas de Bruselas, anchas, para velos de manto, á 4 reales. Ter-cipiellos para adornos, á 1 1/2 reales la pieza de 10 varas. Veludillos de colores, á 6 reales vara; Fulares, 35 reales vara, de 2 palmos anchos, y

Un notable surtido de pañuelos de Manila bordados en tamaño grande desde

OJOS.

Pomada anti-ofálmica de Dr. Fuster

Esta pomada hace bastantes años se expende en mi farmacia; el nombre de pomada de la Vi con el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones inter-ciliares de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—D. ena en cajas, 10 rs.

También se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanas, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesáreos y más objetos de goma.

SE VENDE

Una cama de hierro, un reloj de pared, una mesa colisa con tableros y otra escribiana, un velador con tap, á de piedra mármol, un espejo dorado ó sillería de rejilla y de victoria, un brasero, una mesa blanca, un quinque de mesa otro para techo, dos candelabros, cuadros de imágenes de comedor, palos portiers negro y portiers, cortinas de croché blancas, una tina de asiento estera grande para balcon y otros muebles todos buenos y nuevos.

Darán razon calle de Nieves, número 1, 3.º

¡ALTO!

A media legua de Valencia y junto al camino real de Madrid se vende ó alquila para cualquier industria un molino de agua de mucha capacidad que se dará con equidad.

Darán razon en la librería de Mariana, esquina á las Lonjas de la deda y del aceite.

VINOS DE VALDEPEÑAS

á 24 rs. cántaro y 2 rs. botella. Clase fina: primera calidad á 3 rs. botella su casco; vinos de Jerez y Málaga, de 8 rs. botella en adelante; licores de 4 rs., 6, 8, 10 y 12 rs. botella. Champagne á 14 rs. botella y 7 reales media.

Aceites superiores del país

á 64 y 68 rs. arropuesto á domicilio. Conservas de pescados en escabeche y en aceite á 6 rs. lata. Sardinas á 2 y 3 rs. lata. Utir amarinos de la Virgen del Pilar, plaza de la Congregación.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores. 135

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben, Tréner y Compañía.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, desoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzado con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario mas bien trabajado por su elegancia y solidez, siendo los precios sumamente económicos, como son: zapatos de 18 á 20 rs. por botitos de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuzá ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de primera clase á precios baratos.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR

CARTAS Á EMILIA

POR

D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomito de 200 páginas, con cubierta tirada á dos tintas. Véndese al precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores del CATOLICO podrán adquirirlo por 3 rs. en la administración de este diario. Á los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remitir con el importe un sello de 5 céntimos.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES

DE

N. MELENDEZ,

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para

Regalos, Bodas y Bautizos.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel, (antes de D. M. Chulvi)

Eneñanza general, moral, religiosa y practica. Clases para la elemental Superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas.

Calle de San Esteban, núm. 14.º principal.

APARATO GASOMÉTRICO.

En la hojalatería de José Amat, plaza de San Francisco, se acaba de recibir dicho aparato, el cual es de un mecanismo sencillo y de coste muy económico; produce la luz clara, segura y regular por medio de cañerías y aparato como el gas y puede aplicarse aisladamente en cualquier pueblo, fábrica, casa de recreo y de mas establecimientos analogos. Tambien se puede aplicar á hornillos para guisar y á la industria para movimiento de máquinas, etc.

PRIMITIVA FABRICA PERSIANAS.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos un elegante y variado surtido de todas clases.

Se componen y arreglan todo con esmero y á precios sumamente económicos. Calle de Calatrava, núms. 1 y 3.

FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES.

7, NAVE, 7.

Especialidad en cajas para bodas y bautizos. Gran surtido en carpetas y demás artículos en dicha fabricación

Nave, núm. 7, Valencia.

El vapor-correo COMILLAS

de A. Lopez y compañía, saldrá de este puerto el domingo 25 de abril á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, y Habana, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa. NOTA: No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

EL ITALI para Londres el 30 del actual.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2.º entresuelo.

EL MANUL ESPALIU saldrá el 26 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

EL NUMANCIA saldrá el 25 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios, Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11

EL VASCO DE GASNA para el Havre el 6 de abril.

EL PINZON para el Havre y Hamburgo el 30 de abril.

Consignatarios: Sres. Mac-An drews y compañía, Libreros, 1.

EL LUIS CE CUADRA saldrá el 26 de abril para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz y Sevilla.

EL GUDALETE saldrá el 28 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatario: D. Juan Bastercheba, calle del Gobe Viejo, 11, entresuelo.

EL FAITPORT para Hull el 30 del actual.

EL NIÑA saldrá el 29 del actual

Consignatarios, D. Antonio Devosa, Torno de San Cristóbal, 1.

VALENCIA

Anuncios á los funerales 12 rs. que no los sean Remitidos y nacionales.

DEUS VIRTUTU RESPICE DE CELO ET VISUAM PLANTAVIT ET SUPER SERVIVIV QUAM CONFIDIT SECCION R

SANTOS DE HOY. Santos y San Prudencio, obispo.

Nació San Prudencio en mentia, en la provincia de y ricos. Desde pequeño fué de Dios y á los estudios en ellos se aventajó á toda edad en quince años dejó y se fué al desierto donde que hacla vida solitaria y parte del río Ebro, pasando samente. Vivió en su campo el santo ana orla, se laburra, predicó á los gentes á nuevas santis fe. Ordena la fama de su santidad y lla tierra, y por suir del a zona, y allí fue algun ti que murió el obispo, en su mado de todos por justo drigió santamente y con daimas. Entrando en la ci cierta diferencia, milagros las campanas. Cercano á supo, siendo preguntado quería enterrarse, mandó p mulo, y que donde parase hizosea-i, y fue llevado po de un monte, cerca de la vi sepultado. Ilustróle el 28 y le llevó para sí el día 28

Cuarenta-Horas. Conti convento de Jerusalem: s media de la mañana y se la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy y de la Divina Providencia, e

—Hoy miércoles, á las tr vorando ciego de la parroqui dro mado y San Nicolás al vispe as y mañana jueves di cho reverendo ciego, en un fradia, celebrará su fiesta á las diez la bendición de r la solemn e con música y ser D. Nicolás David, coadjutor

MES DE M

Mes de María ó de los Flogios ejercicios que el re feligrises de la parroquia San Miguel y San Dionisio madre Maria Santísima ba Carmelo, durante los días de Todos los días del mes de reza rá lue o el Santo Rosar y letillas con música.

Todos los días del mes de media de la mañana, su día Capilla de la Santísima Vi y 23 del mismo, habrá Comu Capilla

El día 23 de mayo y último seis y media de la tarde, des se cantará el trisigo, y a sermon; en el seguirá el gracias por los beneficios m mayo, estando expuesto el reserva se dirigirá el rever de la Virgen, en donde se de con las letillas y oferta de

—No huya V., hermos cazador, sin apartar su ávica, no huya V., que ning saria.

En aquel momento apa puerta de la casa, sonrién particular.

Los cazadores, al varle, mir un movimiento de dis

—Crao, dijo el jóven pic calma, creo que Vds. debe prohibe tirar á las paloma nientos pasos del palom ber tambien que las leyes herosidad y buena educaciarse á una casa de campo pia, esto es, sin guardar m deración alguna